

## Huesos hallados en Covas son de una mujer de 15 años de hace más de un siglo

F. V. FERROL / LA VOZ

El antropólogo forense del Imelga ha concluido que una parte de los huesos humanos localizados en una de las playas de Covas, en Ferrol, corresponden a una mujer de unos 15 años, de 1,60 de estatura y que pudo morir hace más de un siglo. Así lo indica el informe remitido por el forense Fernando Serrulla al Juzgado de Instrucción número 2 de Ferrol. Su titular, el magistrado Carlos Suárez-Mira, procederá, presumiblemente, a sobreseer las diligencias incoadas el pasado marzo tras el hallazgo de estos restos humanos para dejar paso a los historiadores interesados en continuar la pesquisa, pero ya al margen de la justicia penal.

Aunque queda todavía otro conjunto de huesos, encontrados también en la misma zona, que todavía permanecen en manos del laboratorio del antropólogo forense. De este primer informe se desprende que la datación puede remontarse incluso hasta el período tardorromano, lo que confirmaría la sospecha esbozada por algunos expertos cuando se produjo el hallazgo.

Los temporales del pasado invierno dejaron esta sorpresa en la costa de Covas, en el litoral de mar abierto del municipio de Ferrol. Al desplazar parte de la arena de la playa, comenzaron a aparecer huesos humanos que sembraron cierta inquietud en un primer momento. El juez Suárez-Mira había ordenado a la Policía Científica la retirada de los mismos para entregárselos a los expertos en antropología forense y determinar si eran pistas de un crimen. También quedó a la vista una vieja embarcación y un bosque fosilizado.

### Castros tardíos

Entre Ferrol y Valdoviño están identificados hasta 40 castros, algunos habitados hasta la Edad Media, y de ellos 10 están en la costa. Existe constancia de actividad humana en la zona próxima a la ermita de Santa Comba, cerca de la cual se produjeron los hallazgos. Se descarta también, como habían apuntado los historiadores de la Guerra Civil, que pudiesen tener relación con asesinatos ocurridos durante la contienda o en la represión posterior.

# La policía analizará la posición del móvil del violador del estilete

El recurso de excarcelación dice que no se contrastó su coartada

XOSÉ CARREIRA  
LUGO / LA VOZ

A Félix Vidal Anido, el violador del estilete, pueden quedarle varias semanas más en prisión antes de que la Justicia resuelva el recurso que presentó ayer el abogado. Antes, la policía parece querer hacer algunas comprobaciones y una de ellas se relaciona con el móvil del acusado. En caso de que lo llevase encima, tratar de averiguar la posición en la que se hallaba en torno a las dos y cuarto de la tarde de hace hoy justamente una semana (que fue cuando ocurrieron los supuestos hechos en las inmediaciones de las dependencias de la Policía Autonómica de Lugo) puede ser revelador para esclarecer una situación que presenta varias incógnitas actualmente.

Una de ellas es poder determinar si efectivamente Anido volvió a su casa de Sanmartiño de Ferreiros (Pol) en el autobús de la una y cuarto para el que compró billete. Precisamente el recurso pidiendo su excarcelación que presentó ayer su abogado, Marco Antonio Candal, se basa en el hecho de que ese aspecto no llegó a ser contrastado fehacientemente. La versión ofrecida por un chófer de la empresa de autobuses que hace el



Vidal Anido fue conducido el día 12 a un registro en casa de sus padres en Pol. ÓSCAR CELA

itinerario parece que no es clarificadora. La defensa considera que tampoco son concluyentes los reconocimientos efectuados por la víctima y un hijo suyo. Entiende que con esta situación no es posible tener más tiempo a Vidal Anido encarcelado y considera que existen otras medidas de menor impacto para el acusado como la prisión. Una posibilidad es la adopción de medidas cautelares para evitar que pudiera evitar la acción de la Justicia.

En el recurso se expresa que

la prisión ha de tenerse en cuenta siempre como una medida excepcional y ha de aplicarse únicamente en casos extremos.

La policía supo de la existencia de lo ocurrido pasadas las tres de la tarde del miércoles, que fue cuando la víctima denunció los hechos. Dedicó toda la jornada del jueves a atar cabos y el viernes los agentes que se ocupan del asunto requirieron a Vidal Anido para que se presentara en la comisaría, en la que negó los hechos que le atribuyen. El sábado fue registrada

su casa de una aldea de Pol y posteriormente la jueza decretó el ingreso en prisión.

Los familiares del detenido insisten en que en el registro no fue encontrada ninguna prenda similar a las descritas por los testigos. Aseguraron que no tenían ninguna sudadera de color plateado y advierten de que ni tan siquiera la pudo comprar la mañana en la que fue a Lugo porque no llevaba dinero suficiente puesto que todavía no había cobrado el paro que percibe por haber trabajado en prisión.

### MARÍA ANIDO, MADRE DEL ACUSADO

«O meu fillo fixo moito mal, pero agora hai que ter probas»

X. C. LUGO / LA VOZ

A nai de Félix Vidal vive duros momentos por mor de ter ao seu fillo de novo na cadea. María Anido está moi contrariada pola actuación da policía no rexistro levado a cabo na súa casa e tamén cos xornalistas que se presentaron nos arredores da súa vivenda. «Non teñen por que fotografarnos aos pais porque nós nin fixemos nada, nin tampouco somos a Pantoja nin María del Monte», asegurou a veciña de Pol.

#### —¿Que foi o que pasou coa policía?

—O que fixeron penso que non é admisible. Revolveron toda a casa. Atoparon unha navalla que trouxo o meu home de Barcelo-

na. ¡Maldita navalla! ¡Nunca para aquí viñera! Din que empregou unha cousa negra (o que lle puxo ao parecer a vítima) pero esta ten as cachas negras, pero é brillante. Poden mirar o que lles dea a gana. Ata lles dei un foco para que visen onde non había luz. Nin tan sequera lles preguntei se tiñan orde xudicial. O que fixeron a policía e os periodistas non ten nome.

#### —¿Pero cal é a razón pola que considera que non se debera facer o rexistro?

—Mire, primeiro hai que buscar probas. E sen saber con certeza se o meu fillo foi o autor entendo que non se pode armar semellante *jaleo*. Apareceron catro coches de policía, tres ou catro axentes masculinos, va-

rias mulleres, fotógrafos, cámaras de televisión ¡Parecía a guerra de Corea!

#### —Entón considera que o encarceramento de Félix non é unha medida correcta...

—Ata o de agora, todo son contradicións. Eu non vou dicir que non o fixera, pero as cousas hai que aclararlas antes de nada. Teñen que buscar probas. Viñeron á casa mirar ata debaixo dos colchóns; no penso dos animais, no salvado... ¿Que pensaban, que lles ía dar veneno aos bichos? Non entendo nada. Hai moitas contradicións. O meu fillo ten feito moito mal e non son tan idiota como para non recoñecer as cousas. Pero agora hai que ter probas e, se foi el, terá que pagalo; pero con indicios

e dúbidas non se pode meter a ninguén na cadea. Non comprendo como poden meter no cárcere a alguén sen ter todas as probas. O que digo é que fixo moito mal, pero tamén digo que é un anaco de pan. Mellor imposible. Xamais se meteu con nós.

#### —¿A que hora chegou á casa o seu fillo o día dos feitos? ¿Volveu no autobús das 13.15? Os feitos ocorreron as 14.15 máis ou menos.

—Comprou billete para as 13.15. Polo tanto ás dúas e cuarto non estaba en Lugo. Non sei a que hora chegou á casa porque eu estaba deitada. A min chegar da parada da línea á casa lévame unha hora. El tarda media hora ou máis.